



## **AL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)**

Madrid, 1 de diciembre de 2016

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Trajano Iberia SOCIMI, S.A. (“Trajano Iberia”) pone en su conocimiento el siguiente

### **Hecho Relevante**

Con fecha de hoy, Trajano Iberia ha adquirido por 42,9 millones de euros un activo logístico ubicado en PLAZA (Plataforma Logística de Zaragoza).

El activo está compuesto por 4 naves logísticas, con una superficie bruta alquilable de 72.484 m<sup>2</sup>, de los cuales 67.822 m<sup>2</sup> corresponden a naves y 4.662 m<sup>2</sup> corresponden a oficinas.

Por tipología y ubicación, esta inversión logística cumple con el objetivo de inversión contemplado en el plan estratégico de la compañía.

Trajano Iberia Socimi S.A

---

D. José Luis Palao Iturzaeta  
Secretario del Consejo